



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

317/92

RESOLUCION Nº:

Salta, 09 de junio de 1.992  
Expediente Nº 12.018/92

VISTO:

La Resolución Nº 293/92 mediante la cual se descuenta un día de sus haberes a los docentes: Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA, Méd. Federico NÚÑEZ y Méd. Alberto ALEMAN que incurrieron en inasistencias sin aviso a los Tribunales Examinadores de Mesas Especiales; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente Méd. Alberto ALEMAN integró el tribunal examinador de la asignatura Enfermería Pediátrica el día 29 de abril de 1.992;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto el descuento de un día al Dr. Alberto ALEMAN, dispuesto por Resolución Nº 293/92, por estar integrando el Tribunal Examinador de la asignatura Enfermería Pediátrica el día 29 de abril de 1.992.

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Dirección General de Personal y remítase copia a cada uno de los interesados para su toma de razón y demás efectos.

img.

  
Lic. MAMA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA ROUCEIRO DE CADENA  
DECANO